

Boletín No. 247

CONSIDERACIONES SOBRE EL DECRETO LEY 0019 DE 2012 ELIMINACIÓN DEL REGISTRO DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD En el siguiente documento se aclara los alcances del Decreto ley 0019 de 2012, mediante el cual se elimina la obligación de efectuar el registro de los libros de contabilidad y de junta directiva; dándose así la posibilidad de manejarlo exclusivamente de forma electrónica. [Descargar](#)